

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CORTES GENERALES

Resolución de la Secretaría General de la Oficina del Defensor del Pueblo sobre suministro de infraestructura microinformática para el Defensor del Pueblo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Defensor del Pueblo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Oficina del Defensor del Pueblo.
 - c) Número de expediente: S0100225.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de 110 ordenadores personales, software ofimático, instalación y formación, con destino al Defensor del Pueblo.
 - b) Número de unidades a entregar: 110
 - d) Lugar de entrega: Defensor del Pueblo, calle Eduardo Dato, 31, 28010 Madrid.
 - e) Plazo de entrega: Tres semanas desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 35.000.000 de pesetas.
5. Garantías: Provisional, 299.495 pesetas (1.800 euros).

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Defensor del Pueblo (Registro General).
 - b) Domicilio: Eduardo Dato, 31.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - d) Teléfono: 91 432 79 00.
 - e) Telefax: 91 308 11 58.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días desde la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y estar clasificado en el grupo III, subgrupo 3, categoría C o superior del Registro Oficial de Empresas Clasificadas del Ministerio de Hacienda.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Defensor del Pueblo.
 - 2.º Domicilio: Eduardo Dato, 31.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Defensor del Pueblo.
 - b) Domicilio: Eduardo Dato, 31.
 - c) Localidad: 28010 Madrid.
 - d) Fecha: 3 de agosto de 2001.
 - e) Hora: Dieciséis.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario. Madrid, 2 de julio de 2001.—El Secretario general del Defensor del Pueblo, Manuel Aznar López.—38.111.

Resolución de la Secretaría General de la Oficina del Defensor del Pueblo sobre contratación de servicios de asistencia técnica para soporte, mantenimiento y explotación de los sistemas informáticos de la Oficina del Defensor del Pueblo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Defensor del Pueblo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: S0100228.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratación de servicios de asistencia técnica para soporte, mantenimiento y explotación de la plataforma tecnológica del Defensor del Pueblo según detalle del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) División por lotes y número: Un Analista de Aplicaciones, un Técnico de Explotación y Operación, un Técnico de Sistemas, un Técnico de Soporte a Usuarios y un Técnico en Internet/Intranet.
 - c) Lugar de ejecución: Oficina del Defensor del Pueblo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): De 1 de septiembre a 31 de diciembre más un año opcional prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 15.400.000 pesetas.
5. Garantías: Provisional, 299.495 pesetas (1.800 euros).

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Defensor del Pueblo.
 - b) Domicilio: Eduardo Dato, 31.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - d) Teléfono: 91 432 79 00.
 - e) Telefax: 91 308 11 58.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): clasificación, grupo III, subgrupo 3, categoría C.
 - b) Otros requisitos: Los especificados en la cláusula VII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La requerida en las distintas cláusulas del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Defensor del Pueblo.
 - 2.º Domicilio: Eduardo Dato, 31.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Defensor del Pueblo.
 - b) Domicilio: Eduardo Dato, 31.
 - c) Localidad: 28010 Madrid.
 - d) Fecha: 3 de agosto de 2001.
 - e) Hora: Nueve.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario. Madrid, 2 de julio de 2001.—El Secretario general de la Oficina del Defensor del Pueblo, Manuel Aznar López.—38.110.

Resolución de la Secretaría General de la Oficina del Defensor del Pueblo sobre suministro de distintos elementos periféricos con destino al Defensor del Pueblo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Defensor del Pueblo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Oficina del Defensor del Pueblo.
 - c) Número de expediente: S0100226.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de distintos elementos periféricos: Impresoras, escáneres, ordenadores portátiles, ..., según detalle del pliego de prescripciones técnicas.